



DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA  
SANTIAGO PONIENTE  
Departamento Plataforma Atención y  
Asistencia  
Grupo N°1 Atención Contribuyentes  
NESM. DM-774-2010

CENTRAL DE RESTAURANTES  
ARAMARK LTDA.

RUT.Nº 76.178.360-2

DEROGACION TOTAL DE ESOLUCION  
QUE AUTORIZA EL USO DE MAQUINAS  
REGISTRADORAS.

SANTIAGO, 08 ABRIL 2010

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

VISTOS:

RES.DPLA.14.01 N°Ex \_128\_\_\_/VISTOS:

La presentación de 31/03/2010, de Doña ZULEMA CARTAGENA TURRIETA, Rut. N° 9.004.004-9 en representación de CENTRAL DE RESTAURANTES ARAMARK LTDA.. Rut .Nº 76.178.360-2 con domicilio en AVDA. DEL CONDOR N° 760 HUECHURABA, con giro o actividad de SERVICIO DE COMIDA PREPARADA, solicitando Derogación Total de la Resolución N° 1975 de 31/12/2004 , de la D.R.M.S.PONIENTE de la siguiente máquina registradora ubicada en ISABEL LA CATOLICA N° 7445, LAS CONDES., por no utilización de máquina registradora.

<u>MARCA</u>	<u>MODELO</u>	<u>SERIE</u>	<u>CAJA</u>	<u>NºFISCAL</u>
SAMSUNG	ER-4640	471	01	132230

CONSIDERANDO:

1º QUE, en el presente caso los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4, de la Resolución N° 2301 de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial del 20 de Octubre de 1986; por lo que resulta procedente acoger la petición de derogación.

VISTO, además, las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6º, letra B), N° 5, del Código Tributario, y Resolución N° 1030 de 21 Agosto 1981, sobre delegación de facultades otorgadas por el Director Regional,

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO

DEJASE SIN EFECTO, las autorizaciones para emitir vales en reemplazo de boletas, por medio de máquinas registradoras de acuerdo a lo señalado en la parte expositiva.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

“ POR ORDEN DE LA DIRECTORA REGIONAL ”

MARIA C. CAMUS ARANDA  
JEFA DEPARTAMENTO PLATAFORMA  
ATENCION Y ASISTENCIA (S)

Distribución:

- A:Doña Zulema Cartagena Turrieta en repr. de  
Central de Restaurantes Aramark Ltda..  
Avda. Del Condor N° 760  
Huechuraba (casa matriz)  
Isabel La Católica N° 7445  
Las Condes (sucursal)
- XV D.R.M.Stgo. Oriente
- Departamento Resoluciones
- Expediente